

RESOLUCIÓN CD GAB N° 1262/2024
San Carlos de Bariloche, 16 de diciembre de 2024

VISTO:

El cronograma de Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo; y,

CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría de Consejo Directivo y Decanato se elaboró una propuesta del cronograma para Sesiones Ordinarias y de reuniones de Comisiones de Consejo Directivo para el 2025;

Que el mismo se ha organizado teniendo en cuenta las Sesiones Ordinarias del Consejo Superior, el Calendario Académico 2025, feriados contemplados en el Calendario Oficial y reconocidos por la Universidad Nacional del Comahue;

Que la propuesta es presentada sobre tablas en la 11° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 12 de diciembre de 2024 y aprobada por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
BARILOCHE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** el cronograma de reuniones ordinarias del Consejo Directivo para el año académico 2025 según el siguiente detalle:

<i>COMISIONES</i>	<i>PLENARIO</i>
13 de febrero	20 de febrero
06 de marzo	13 de marzo
03 de abril	10 de abril
08 de mayo	15 de mayo
12 de junio	17 de junio
10 de julio	31 de julio
14 de agosto	21 de agosto
04 de septiembre	11 de septiembre
02 de octubre	09 de octubre
06 de noviembre	13 de noviembre
04 de diciembre	11 de diciembre

ARTÍCULO 2°: **REGISTRAR**, comunicar y archivar.
MFA/mdp

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche